



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

#### **DECLARA**

Su preocupación por el intento de cierre de la planta de Dow Química Argentina ubicada en la localidad de Puerto General San Martín, provincia de Santa Fe, y por la posible pérdida de 120 puestos de trabajo que esta decisión generaría.

Asimismo, este cuerpo legislativo exige la urgente intervención del gobierno nacional para salvaguardar los empleos, el entramado productivo de la región en la que esta empresa se encuentra enclavada, y las actividades industriales a las que Dow provee con los insumos necesarios para su desarrollo.

**Eduardo Tonioli  
Florencia Carignano  
Diego Giuliano  
Eduardo Valdés  
Natalia Zabala Chacur  
Ricardo Herrera  
Roxana Monzón  
Julio Pereyra**

**Pablo Todero**  
**Pablo Yedlin**  
**Juan Manuel Pedrini**  
**Jorge Neri Araujo Hernández**  
**María Luisa Montoto**  
**Nancy Sand**  
**Blanca Osuna**

## FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El viernes 4 de octubre, Dow Química Argentina anunció el cierre de su planta en Puerto General San Martín, provincia de Santa Fe. De concretarse esta medida, adoptada sin previo aviso ni mediación institucional, redundaría en la pérdida de 120 empleos y afecta gravemente a las industrias locales y nacionales que dependen de los productos fabricados allí.

Esta instalación es la única en el país que produce insumos esenciales para el poliuretano, un material clave para diversas industrias. Debido a esto el cierre tendrá repercusiones negativas en múltiples sectores, como el de colchones, farmacéutico, automotriz, de refrigeración, construcción, calzado, pintura y minería.

Asimismo, una serie de prestadores de servicios vinculados a la actividad de la planta, como logística, mantenimiento, transporte y servicios profesionales, también sufrirán serios impactos, afectando tanto la actividad industrial como la comercial en la región.

La empresa justifica su decisión por una estrategia global que busca concentrar su poder de mercado y mejorar su eficiencia internacional, desestimando así que esté motivada por supuestos problemas económicos, financieros o productivos. La actividad de Dow en Puerto General San Martín es rentable, en el año 2023 incluso alcanzó un récord histórico de producción.

A esta situación hay que sumarle que la compañía ha manifestado no tener intención de vender la planta, sino de desmantelarla, lo que imposibilitaría a futuros compradores continuar con la producción de estos insumos claves para la industria nacional. Por lo tanto, podemos deducir que Dow busca que la industria argentina importe estos productos de las propias plantas de la empresa localizadas en Colombia, Brasil y Estados Unidos, estableciendo así una práctica monopólica.

Debido a la práctica mencionada, este cierre no sólo representaría una pérdida de empleos, sino que también incrementará la demanda de divisas, lo que resultaría en un subsidio al trabajo extranjero para las operaciones de Dow en otros países.

En términos ambientales, la abrupta decisión de la empresa plantea un grave riesgo, dado que se estima que hay 200 toneladas de óxido de propileno, un producto altamente inflamable, así como 50 toneladas de "Dowanol PM". La planta ha quedado sin la mínima vigilancia de personal capacitado, lo que aumenta el riesgo para la población local.

En 2021 la empresa anunció también su intención de cerrar la planta, pero la oportuna intervención del gobierno nacional y del gobierno de la provincia de Santa Fe, y la creación de una mesa de trabajo que contó con la participación de los distintos niveles del Estado, la empresa y los trabajadores del sector, evitó que la medida se concretara.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**Eduardo Tonioli**  
**Florencia Carignano**  
**Diego Giuliano**  
**Eduardo Valdés**  
**Natalia Zabala Chacur**  
**Ricardo Herrera**  
**Roxana Monzón**  
**Julio Pereyra**  
**Pablo Todero**  
**Pablo Yedlin**  
**Juan Manuel Pedrini**  
**Jorge Neri Araujo Hernández**  
**María Luisa Montoto**  
**Nancy Sand**  
**Blanca Osuna**